





# Xalapa Enríquez, Veracruz, enero once de dos mil veinticuatro; once horas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y conforme a lo señalado en las Bases de Actuación del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior adoptadas en el Acuerdo SO01/22-03, en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, segunda planta del Edificio A, ubicado al interior de las instalaciones del citado Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el objetivo de instalar el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticuatro del mismo, se reúnen los funcionarios y servidores públicos de la institución: Lic. Julieta Aurora Reyes Blas, Directora de Planeación y Vinculación, Mtra. Korina González Camacho, Subdirectora de Posgrado e Investigación y el Lic. Israel Chang Moya, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, todos ellos de este Instituto Tecnológico Superior de Xalapa; y a fin de dar inicio al desarrollo de la sesión, se procede con la verificación de la asistencia de los funcionarios convocados y la validación de quórum.

# 1. Verificación de legalidad, asistencia y declaración de quórum

A fin de dar formal inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, el Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado y Presidente de este Comité procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 de la Ley General y 130 la Ley Local, coteja el nombre, personalidad y calidad con que se ostenta cada uno de los presentes, y tiene la misma por acreditada, y en razón que los tres funcionarios que integran este Comité se encuentran presentes, certifica y declara: existe quórum legal para proceder al desarrollo de la sesión de conformidad con lo dispuesto en los incisos "c" y "e" de la base PRIMERA. DE LAS SESIONES, del Acuerdo SO01/22-03 aprobado por este Comité de Transparencia en fecha trece de enero del año dos mil veintidós.

Acto seguido, se da formal inicio a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.







Sección 5º Facarva Territorial s/n col. Canta Bárbara, Xalaga-Bariguau, Ves., C.P. \$1006 Tel. 165 0525, e-mail: taléitax.edu.mz. teonm.mx









Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia procede a dar lectura al convocado

### Orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3. Integración e instalación del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa para el ejercicio dos mil veinticuatro;
- 4. Acuerdo que establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio dos mil veinticuatro:
- 5. Asuntos Generales.

Acto seguido, solicita a los miembros del Comité se manifiesten respecto de la aprobación del mismo o, de ser el caso, presenten moción modificatoria; no habiendo propuesta de modificación que atender, se procede al desahogo del Orden del Día convocado.

## 3. Integración e instalación del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

Seguidamente el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto respecto a la continuidad de los mismos, en razón de que el titular del Sujeto Obligado no ha revocado o limitado alguno de los nombramientos previamente otorgados, por lo que subsisten en sus términos, en tal sentido, dado que se cumple con lo dispuesto en la Ley local para la integración de los Comités de Transparencia, el pleno determina que se cumplen con las condiciones señaladas, por lo que previa deliberación y verificación de que se cumplen con los requisitos prescritos por el artículo 130 que se cumplen con los requisitos prescritos por el artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por unanimidad de votos Acuerdan declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa para el ejercicio dos mil veinticuatro, el cual, para los efectos, se integra de la manera siguiente:

<b>Lic. Israel Chang Moya</b> Titular de la Unidad de Transparencia del ITSX.	Presidente
<b>Lic. Julieta Aurora Reyes Blas</b> Directora de Planeación y Vinculación del ITSX.	Vocal

















Mtra. Korina Subdirectora del ITSX.	G <b>onzále</b> de Pos	e <b>z Carr</b> grado	nacho e Investigación	Vocal	
Mtro. Aaron I Encargado Administrativ	de	la	Cosquilla Subdirección	Vocal	

Respecto a la integración del quinto miembro e integrante de este Comité de Transparencia, el nombramiento del mismo queda pendiente en virtud de que no ha sido emitido por parte de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

3. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

Vista la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio dos mil veinticuatro, que al efecto presente la Unidad de Transparencia, se propone a la consideración y aprobación de este Comité, el siguiente

#### **ACUERDO**

mediante el cual se establece el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

Con fundamento en lo dispuesto en lo dispuesto por el artículo 131 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el inciso e) Base Primera de las Bases de Actuación del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior adoptadas en el Acuerdo SO01/22-03

#### CONSIDERANDO

- 1. Que en materia de transparencia resulta principio fundamental la certeza en la actuación de los Sujetos Obligados;
- 2. Que las Sesiones Ordinarias de este Comité deben realizarse manera preferente el segundo jueves de cada mes;
- 3. Que la propuesta es concordante con los periodos de receso escolar y vacacionales señalados en el calendario oficial del sector educación que para cada ciclo escolar emite la (consultable Pública Educación de Secretaría propia















https://calendarioescolar.sep.gob.mx/), y por la otra, en el vigente Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto; y,

- 4. Que el establecimiento del calendario de Sesiones Ordinarias se realiza sin perjuicio de que el propio Comité pueda sesionarse en cualquier otra ocasión de manera extraordinaria
- 5. Por ser de interés general, basado en la fundamentación y motivación señaladas, el Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa expide el

## ACUERDO ITSX/CT - SO01/22-01

**PRIMERO.** Se determina como Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa para el ejercicio dos mil veinticuatro, el que a continuación se señala:

SESIÓN	FECHA		
Primera	enero 11 de 2024		
Segunda	febrero 8 de 2024		
Tercera	marzo 14 de 2024		
Cuarta	abril 11 de 2024		
Quinta	mayo 9 de 2024		
Sexta	junio 13 de 2024		
Séptima	julio 11 de 2024		
Octava	agosto 8 de 2024		
Novena	septiembre 12 de 2024		
Décima	octubre 10 de 2024		
Undécima	noviembre 14 de 2024		
Duodécima	diciembre 12 de 2024		

**SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad de Transparencia, gestione lo correspondiente para publicación de este Acuerdo en la sección de transparencia del portal electrónico institucional.

## 4. Asuntos generales

A continuación, el Presidente del Comité declara abierto el espacio para la deliberación de Asuntos Generales, preguntando a los miembros del pleno si alguno quisiera exponer algún tema







2G24
Felipe Carrillo
PUERTO









del interés y conocimiento de este Comité, y dado que no se presenta asunto alguno, se declara atendido el punto.

Desahogados los puntos del orden del día convocado a esta Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior De Xalapa para el ejercicio dos mil veinticuatro, el Licenciado Israel Chang Moya, Presidente del mismo y Titular de la Unidad de Transparencia del instituto, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la misma, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta que contiene los acuerdos, siendo las once treinta horas del día de si inicio.

Lic. Israel Chang Moya
Presidente del Comité de
Transparencia y Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. Julieta Aurora Reyes Blas Directora de Planeación y Vinculación y Vocal del comité de Transparencia

Mtra. Korina Conzález Camacho Subdirectora de Estudios Superiores y Vocal del Comité de Transparencia







